MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Dpto. de Caaguazú- República del Paraguay
Telefax: 0522-230011- 230 154 e-mail: muni_repa@hotmail.com

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

Repatriación, 28 de diciembre de 2016

REF: CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2016 para "REPARACIÓN DE AULAS ESCUELA BÁSICA Nº 6.859 ESPIRITU SANTO DEL ASENTAMIENTO ESPIRITU SANTO, CON ID Nº 320.686 - AD REFERENDUM EJERCICIO 2017".-

Señor
CRISPIN CASTILLO
Propietario de **"CRISPIN CONSTRUCCIONES"**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la Contratación de referencia, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 3.635/2016, de fecha 27/12/2016, por la cual ha resuelto, por una parte, adjudicar al oferente **"CRISPIN CASTILLO" Para Reparación de Aulas Escuela Básica Nº 6.859 Espiritu Santo Del Asentamiento Espiritu Santo, con Id Nº 320.686 - Ad Referéndum Ejercicio 2017**, cuya propuesta económica es de **Gs. 69.056.440 (Guaraníes sesenta y nueve millones cincuenta y seis mil cuatrocientos cuarenta).**, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

CONSTRUCCIONES
CRISPIN
de Crispin Castillo
Cel.. (0985) 895 058 - (0971) 734 258

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LOURDES J. DUARTE B.-
Responsable de UOC